



ACTA No. 154

Siendo los dieciséis días del mes de julio del año 2026, se lleva a cabo la reunión ordinaria en las instalaciones del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum*
- 2.- Apertura del acto a cargo de la Presidenta del GAD Parroquial*
- 3.- Lectura del acta anterior*
- 4.- Tratar sobre la adecuación del CDI San Antonio de la isla Costa Rica*
- 5.- Aprobación de las VACACIONES 2026 de los proyectos prioritarios*
- 6.- Tratar sobre las fiestas parroquiales*
- 7.- Resoluciones*
- 8- Clausura*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto se constata el quórum con la asistencia de los Señores Flora Urbina, Wilmer Cruz, Griselda Potes y Mariuxi Campaña, por lo que se continúa con el orden del día.

2.- En el segundo punto la señora Flora Urbina Presidenta del GAD Parroquial da la bienvenida a cada uno de los presentes por su presencia a esta reunión ordinaria y de esta manera la deja instalada siendo las 15:00 PM

3.- En el tercer punto con la respectiva autorización la secretaria da lectura al acta anterior y una vez puesta a consideración no tiene rectificación ninguna por parte de los presentes, por lo tanto, queda APROBADA y se prosigue al siguiente punto.

4.- En lo que respecta al cuarto punto interviene la Sra. Flora Urbina Ramírez Presidenta del GAD Parroquial Rural de Jambelí e informa que ya se nos ha enviado de forma digital el proyecto que solicitamos para la adecuación del CDI San Antonio, del cual pide a todos su revisión y de esa manera poder realizar las correcciones pertinentes si lo hubiere, y aquí se tiene que resolver su inicio de contratación por lo que pregunta a la Sra. Secretaria el procedimiento a seguir, y del cual se le responde que como va ser de 10.000,00 dólares al no estar catalogado se puede realizar una ínfima cuantía, aclarando que como es obra se tiene que contratar a un Administrador de Contrato; nuevamente toma la palabra la Sra. Flora Urbina y pues ella dice que sería de pedir a la Conagopare el Administrador de Contrato ya que no se cuenta con el recurso económico, el mismo que lo deja a consideración.

El señor Wilmer Cruz dice que está de acuerdo con lo que está manifestando la Presidenta y el sería solo el Administrador de la Orden de Compra, además hay que dar el aval para que se lleve a cabo esta adecuación.



Las Sras. Mariuxi Campaña, Maribel Vera y Griselda Potes también dicen estar de acuerdo para que se lleve acabo esta adecuación y de que se solicite a la conagopare de El oro el Administrador de Contrato, y de entre los presentes se resuelve:

5.- En lo que respecta al quinto punto hace su intervención la Sra. Flora Urbina y pone de manifiesto que como ya todo conocemos que en la reunión anterior ya se trató sobre las vacaciones de las educadoras del CDI San Antonio, por tal razón ya se le solicitó al Coordinador del CDI las fechas para las vacaciones de su personal para cumplir con lo que indica la Ley Orgánica de Servicio Público- LOSEP en el art. 23 en su literal g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley, y del cual ya se nos respondió con el cronograma de las fechas, y también se trata sobre las vacaciones del personal del Servicio de Limpieza y de la promotora del proyecto adulto mayor y se acuerda en tratarlo en una próxima reunión y entre los presentes se resuelve:

6.- En el sexto punto la Sra. Flora Urbina explica que ya estamos cerca de nuestras fiestas parroquiales por lo tanto, hay que realizar el programa para las invitaciones a las comunidades y autoridades, y es así como entre todos los presentes se queda de común ACUERDO el siguiente programa:

VIERNES 24 DE JULIO DEL 2026

- 09:00AM Juegos deportivos por parte de la Unidad Educativa Ciudad de Guayaquil.
- 19:00PM Inicio de la NOCHE CULTURAL con la Proclamación y Exaltación de la Reina de la Parroquia Rural de Jambelí y su corte de Honor; así como también de la Reina de la Unidad Educativa Ciudad de Guayaquil.
- 19:30 Participación de los estudiantes y personal docente de la Unidad Educativa Ciudad de Guayaquil.

SABADO 25 DE JULIO DEL 2026

- 06:00AM Engalanamiento del lugar
- 09:00AM Desfile Cívico
- 10:00AM Sesión Solemne
- 12:30PM Refrigerio
- 13:00PM Juegos Deportivos

También se ACUERDA en enviar oficios a moradores de la isla Costa Rica para que realicen una minga de limpieza en el contorno de su vivienda para dar una buena imagen a quienes nos visiten en nuestras festividades parroquiales.

Y por último se RESUELVE de invitar a 2 señoritas como son: Génesis Ramírez y Keyla Cruz para realizar un sorteo como Reina y de Srta. De Deporte de la Parroquial Rural de Jambelí.

7.- Resoluciones:

-RESOLUCION No. 045-GADPRJ-2026.- De entre los presentes en el cuarto punto se **APRUEBA Y AUTORIZA** que se realice la legalización de los documentos de la



contratación en gasto de inversión para la ADECUACION DEL CDI SAN ANTONIO DE LA ISLA COSTA RICA, PETENECIENTE AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JAMBELI DEL CANTON SANTA ROSA-PROVINCIA DE EL ORO, a través del Portal de Compras Públicas.

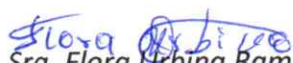
-De entre los presentes en el cuarto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que se solicite a la Conagopare de El Oro el Administrador de Contrato para la ADECUACION DEL CDI SAN ANTONIO DE LA ISLA COSTA RICA, PETENECIENTE AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JAMBELI DEL CANTON SANTA ROSA-PROVINCIA DE EL ORO.

-De entre los presentes en el cuarto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que el señor Wilmer Cruz Cruz Administrador de la orden de compra para ADECUACION DEL CDI SAN ANTONIO DE LA ISLA COSTA RICA, PETENECIENTE AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JAMBELI DEL CANTON SANTA ROSA-PROVINCIA DE EL ORO.

-De entre los presentes en el quinto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** las fechas para las vacaciones del año 2026 de las educadoras del CDI San Antonio de la isla Costa Rica, y es el siguiente:

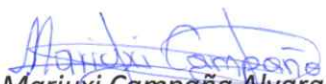
NOMBRES Y APELLIDOS	PRIMER SEMANA DE VACACIONES	SEGUNDA SEMANA DE VACACIONES	TERCER SEMANA DE VACACIONES	TERCER SEMANA DE VACACIONES
GINA MARIBEL DE LA CRUZ RAMIREZ	17 AL 23 DE AGOSTO	14 AL 20 DE SEPTIEMBRE	12 AL 18 DE OCTUBRE	24 AL 27 DE NOVIEMBRE
ROSSMERY MELISSA CRUZ MITE	03 AL 09 DE AGOSTO	31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE	10 AL 13 DE NOVIEMBRE
VIVIANA NICOLE CRUZ ALVARADO	24 AL 30 DE AGOSTO	21 AL 27 DE SEPTIEMBRE	05 AL 11 DE OCTUBRE	04 AL 09 DE NOVIEMBRE
YELENY JAMILET URBINA CRUZ	10 AL 16 DE AGOSTO	07 AL 13 DE SEPTIEMBRE	19 AL 25 DE OCTUBRE	17 AL 20 DE NOVIEMBRE

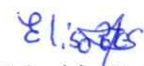
8.- Siendo las 16h30 PM se da por clausurada esta reunión ordinaria.


Sra. Flora Urbina Ramírez
PRESIDENTA
GADPR DE JAMBELI




Sr. Wilmer Cruz Cruz
VICEPRESIDENTE
GADPR DE JAMBELI


Sra. Mariuxi Campaña Alvarado
PRIMER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Sra. Griselda Potes Pezo
SEGUNDO-VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Sra. Maribel Vera Alvarado
TERCER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA
GADPR DE JAMBELI